BASES

I Certamen Nuevos Escritores

BASE 1ª.- ÁMBITO

Foro Nuevos Escritores (en adelante FNE) convoca junto a Caligrama Editorial el **I Certamen Nuevos Escritore**s, en colaboración con la escuela de escritura Cursiva y el Ayuntamiento de Lloret de Mar.

El concurso es **de ámbito internacional**, dirigido a todos aquellos escritores que deseen participar, independientemente de su nacionalidad o lugar de residencia.

Podrán optar todos aquellos autores de manuscritos inéditos y de obras autopublicadas. Por obras autopublicadas, se entienden aquéllas donde los autores retengan los derechos sobre su contenido.

El certamen está abierto a **todas las edades**, pero los autores menores de 18 años deberán acompañar su plica con la autorización de sus padres o tutores legales.

Serán consideradas como concursantes exclusivamente aquellas personas que escriban y envíen una novela bajo las condiciones relatadas y dentro el plazo detallado.

La participación es **gratuita** y la denominación de la promoción es: "I **Certamen Nuevos Escritores**" (en adelante, Certamen).

BASE 2ª.- DURACIÓN

El período de participación iniciará el día **1 de mayo** a las 00.00 y finalizará el **31 de agosto del 2017** a las 23:59 (GMT+1)

BASE 3ª.- MECÁNICA DEL CERTAMEN

El concursante deberá **escribir una novela de temática libre** y de 150 páginas mínimo (espacios en blanco incluidos), en formato Word o pdf y escrito a espaciado doble y con letra Times New Roman 12.

Cada concursante podrá enviar, como máximo, una novela para cada categoría.

Habrá dos categorías: una en lengua española y otra en lengua catalana.

Terminado el período de participación, el jurado preliminar (descrito más abajo) escogerá a **los 10 finalistas**: 5 en lengua castellana y otros 5 en lengua catalana; y a continuación, el jurado final hará la selección de los dos ganadores del certamen, uno para cada idioma.

Para participar, los escritores deberán completar un formulario con sus datos (nombre, apellido, correo electrónico, número de teléfono y título de la novela) disponible en la web del FNE: http://foronuevosescritores.com/certamen/.

A continuación, deberán cargar su manuscrito en la misma página web en formato Word (.doc o .docx) o .pdf. El archivo llevará por nombre el título de la novela (ej. alcaerlanoche.pdf) y no deberá contener los datos del autor en su interior.

Cualquier obra recibida después del plazo estipulado quedará fuera del concurso.

FNE, Caligrama y las entidades colaboradoras tienen hasta el 24 de septiembre para seleccionar a los 10 finalistas (se comunicarán el 2 de octubre). A continuación, el jurado final tendrá hasta el 20 de octubre para escoger a los dos ganadores, que se darán a conocer en el marco Foro Nuevos Escritores el 28 de octubre del 2017.

BASE 4ª.- PREMIOS

Primer premio.

Al/a la ganador/a del primer premio de cada modalidad (catalán y castellano), Caligrama le publicará su obra con el pack descrito más abajo. Adicionalmente, recibirá un trofeo, un diploma, un lote de libros y un detalle de las entidades colaboradoras.

La publicación en Caligrama está valorada en 499€ (pack Publica) e incluye el diseño de cubierta y

maquetación del libro con acabado profesional, en formato papel y digital. También comprende la edición del texto en cubierta, la asignación de ISBN, la impresión de 25 ejemplares en tapa blanda y la distribución a demanda mundial. El ebook estará a la venta a través de los principales minoristas online; y la tapa blanda en modalidad de impresión bajo demanda con Amazon e Ingram en todo el mundo, y en España, con la red de Penguin Random House Grupo Editorial.

Premios finalistas.

Los dos segundos premios recibirán un trofeo, un diploma de participación en el I Certamen Nuevos Escritores, un lote de libros y un detalle de las entidades colaboradoras.

Los dos terceros, los dos cuartos y los dos quintos premios recibirán un diploma de participación en el I Certamen Nuevos Escritores, un lote de libros y un detalle de las entidades colaboradoras.

La selección de los ganadores se realizará mediante un jurado cuya composición se dará a conocer durante el mes de Julio del 2017.

Una vez conocidos los finalistas, el equipo de FNE contactará con los 10 autores.

Para poder entregar los premios, los finalistas deberán demostrar la veracidad de sus datos enviando una fotocopia del Documento Nacional de Identidad o Pasaporte vigente. Los ganadores deberán demostrar, como mínimo, la veracidad y exactitud de los siguientes datos: nombre, apellidos, dirección postal, teléfono y e-mail. En el caso de que los ganadores no pudieran demostrar la veracidad de los datos facilitados en la inscripción al certamen, perderán el derecho al premio.

El fallo del Jurado será inapelable y se hará público el día de la entrega de los premios, que se realizará durante el **Foro Nuevos Escritores** en Lloret de Mar el **28 de octubre del 2017** (en adelante, fecha de entrega).

Los premios son nominativos e intransferibles, por lo que en caso de que el/los premiado/s no aceptasen y/o renunciasen a los mismos, el premio se declarará desierto. El primer premio de publicación tendrá una vigencia temporal de un año después de la fecha de entrega. Una vez pasada la fecha, el premio caducará.

BASE 5^a. POLÍTICA DE CONTENIDOS

No se publicará ninguna obra que infrinja la política de contenidos de la editorial Caligrama.

Cualquier texto, imagen u otro material creado o propiedad de otra parte que no sea del autor/a, será referido como Trabajo de terceros. El autor/a también necesitará conseguir el permiso expreso, por escrito, de los propietarios del copyright para usar cualquier Trabajo de terceros que no sea de dominio público.

El Trabajo de terceros entra a formar parte del dominio público 70 años después de la muerte del autor/a, salvo en el caso de autores fallecidos antes del 7 de diciembre de 1987 en cuyo caso el plazo es de 80 años. En este momento, el material que ya forme parte del dominio público podría ser usado sin permiso del propietario/a de los derechos.

El Trabajo de terceros que es de dominio público no se puede publicar sin suficiente cantidad de material original que lo acompañe.

Extensión máxima permitida al citar contenido de terceros:

- Las citas de poemas y letras de canciones no pueden superar las cuatro líneas o el 10 % del poema o canción.
- Las citas de artículos no pueden excederse de tres frases o del 10 % del artículo.
- El contenido citado de un libro no puede exceder las 500 palabras consecutivas y al mismo tiempo un mínimo del 75% del contenido del libro debe ser original y creado por el/la autor/a.

Difamación y privacidad

De acuerdo a la normativa española: es injuria la acción o expresión que lesionan la dignidad de otra persona, menoscabando su fama o atentando contra su propia estimación. Es calumnia la

imputación de un delito hecha con conocimiento de su falsedad o temerario desprecio hacia la verdad.

Del mismo modo, la obra no podrá contener manifestaciones que atenten contra el honor, la imagen o la intimidad personal y familiar de terceros. Si la obra es susceptible de incluir contenido potencialmente difamatorio o calumnioso o atentatorio contra el honor, la intimidad o la imagen de terceros, ésta debe mantener oculta la identidad del personaje en el libro.

Contenido sexual, drogas, enaltecimiento al terrorismo y otras materias

La obra no podrá incluir contenido o escenas sexuales que involucren a menores de edad (18 años). Como aclaración, cualquier texto que sea más explícito que "Personaje A y Personaje B practican sexo" no es aceptado para ningún personaje menor de 18 años.

La obra no podrá hacer apología del terrorismo, racismo, antisemitismo o de la discriminación ideológica.

La obra no podrá incitar al odio o a la violencia por razones ideológicas, raciales, de género o de orientación sexual.

BASE 6ª. PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, (en adelante "LOPD"), FNE informa al usuario que todos los datos de carácter personal que nos proporciona a través de la web son incorporados en el fichero I Certamen Nuevos Escritores, debidamente registrado ante la Agencia Española de Protección de Datos.

Los datos de carácter personal serán utilizados con la finalidad de gestionar la participación de los usuarios al concurso, remitirles información sobre novedades y ofertas de productos, sorteos, promociones y otros servicios de FNE, Caligrama y Cursiva, por cualquier canal, incluidos los electrónicos. FNE, Caligrama y Cursiva tratarán estos datos con la máxima confidencialidad y sólo efectuará comunicaciones o cesiones a terceros cuando sea estrictamente necesario para la gestión

o dinámica del concurso. Todo ello de conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y normativa aplicable.

El titular de los datos manifiesta ser mayor de dieciocho años de edad, por lo que no necesita el consentimiento de padres y tutores, salvo en aquellos casos en que la Ley exija para su prestación la asistencia de los titulares de la patria potestad o tutela. En caso que el titular de los datos sea menor de dieciocho años y no acompañe su candidatura con la autorización del padre, madre o tutor legal, FNE informa que no procederá al tratamiento de sus datos y éstos serán destruidos, con la consecuencia de no poder optar al presente certamen.

Los datos de carácter personal que faciliten los participantes en el certamen deberán ser facilitados debidamente actualizados y de forma veraz y completa, pues de ello depende el buen fin del certamen. En caso contrario, FNE quedaría liberada de ese buen fin y de cualquier consecuencia dimanante, incluyendo la declaración de beneficiario legítimo del certamen.

Mediante la cumplimentación y envío de datos a través de los formularios, el usuario consiente que sus datos sean incorporados al anterior fichero con las finalidades anteriormente indicadas. FNE garantiza la confidencialidad y seguridad de sus datos de carácter personal cuando éstos son objeto de tratamiento las políticas de seguridad a las que se refiere el artículo 9 de la LOPD y que regula con detalle el Real Decreto 1720/2007 de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la LOPD. Las políticas de tratamiento y medidas de seguridad implantadas en FNE evitan la alteración, pérdida, tratamiento o uso no autorizado de sus datos de carácter personal.

El usuario tiene derecho a ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en el ámbito reconocido por la Ley Orgánica 15/1.999 de 13 de diciembre. Para ejercitar tales derechos, y para cualquier aclaración, puede contactar con nosotros por correo postal, adjuntando fotocopia pasaporte de DNI, NIE 0 info@foronuevosescritores.com. Los participantes acceder para cualquier consulta, rectificación o cancelación mediante carta dirigida a: FNE - Plaça Mossèn Pere Torrent, 1, 17310 Lloret de Mar, Girona; o bien remitiendo un email a la dirección info@foronuevosescritores.com.

BASE 7ª.- PROPIEDAD INDUSTRIAL E INTELECTUAL

Los nombres, logotipos, marcas iconos y cualquier elemento gráfico que se incluya en estas bases son propiedad de las entidades a las que éste pertenezca.

BASE 8ª.- OTROS ASPECTOS

En caso de fuerza mayor, FNE y Caligrama se reservan el derecho a sustituir los premios ofertados por otros de similares características de igual valor. FNE y Caligrama en ningún caso cambiarán el regalo por su valor en metálico.

Quedan expresamente excluidos de la participación en el concurso los autores que hayan publicado la obra presentada con una editorial tradicional, los empleados de FNE y Caligrama, sus cónyuges, hermanos y ascendientes o descendientes directos en primer grado, así como los proveedores y personas que ostenten cualquier género de relación comercial distinta de la de cliente.

FNE no se responsabiliza de cualesquiera accidente, anulación o imprevisto ajeno a su voluntad, que pudiera surgir como resultado del disfrute de los premios obtenidos en este certamen.

No se aceptarán reclamaciones sobre el certamen transcurridos 3 meses desde la finalización del mismo.

En caso de ausencia del/la galardonado/a en el lugar y fecha de entrega de los premios, se brindará el primer premio de publicación en Caligrama independientemente de su país de residencia. Todos los galardonados recibirán una versión digital del diploma correspondiente, enviada a su correo electrónico luego del fallo del jurado. Respecto a los premios físicos, como trofeos, diplomas y lote de libros, el FNE no se responsabilizará en ningún caso de su envío. Estos premios permanecerán disponibles durante tres meses para su recogida en la sede del FNE en Lloret de Mar; o bien, será el/la galardonado/a el/la que se responsabilizará del envío posterior y los gastos que éste represente.

FNE se reserva el derecho a evitar que sobre este certamen se establezcan sistemas de especulación o de negocios. Para ello podrá ejercitar las acciones legales que estime oportunas.

FNE se reserva el derecho, si concurre justa causa y previa comunicación, de efectuar cualquier cambio, suspender, ampliar o prorrogar este certamen.

FNE se reserva el derecho de eliminar a cualquier participante que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario del presente certamen, así como si detectara alguna irregularidad en el mismo.

Asimismo FNE se reserva el derecho de eliminar todos los usuarios con cuentas de correos que resulte demostrable se hayan creado por procesos automáticos.

La decisión del jurado será inapelable.

BASE 9ª.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el presente certamen supone la aceptación íntegra de todas las cláusulas contenidas en este documento.

BASE 10ª.- LEGISLACIÓN APLICABLE

Las presentes bases están sometidas a la normativa legal española.